

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA PARA AÑO LECTIVO 2025 A ASPIRACIONES DOCENTES
PARA LAS ÁREAS 878 GESTION DE EMPRESAS TURISTICAS Y 890 DANZAS
TRADICIONALES PARA EL DEPARTAMENTO DE SALTO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 26/12/24 al 03/01/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
878 Gestión de Empresas Turísticas	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado/a o técnico superior en Dirección de Empresas Turísticas, de una institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con homologación y legalización.• Contador/a o licenciado/a en Administración de empresas, Analista en administración y contabilidad. Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con homologación y legalización.• Requisito excluyente: Experiencia documentada mínimo 2 años en empresas turísticas, conglomerados y/o en cursos terciarios de turismo
890 Danzas Tradicionales	<ul style="list-style-type: none">• Egresado/a de la Escuela Nacional de Danza, mención Folclórica o Tango, SODRE, que acredite un mínimo de 3 años de experiencia docente.• Condición excluyente: Experiencia documentada en proyectos de investigación o trabajo de campo en la especialidad. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo